

GUÍA DOCENTE

ASIGNATURA: Instrumento principal: TROMPETA JAZZ IV	
CURSO ACADÉMICO: 2020/2021	MATERIA: Instrumento
ESPECIALIDAD: Interpretación - Itinerario: Jazz	TIPO: Obligatoria de especialidad
RATIO: 1/1	CURSO: 4º
CRÉDITOS ECTS: 22	HORARIO LECTIVO SEMANAL: 1,5
WEB / BLOG:	

EQUIPO DOCENTE

DEPARTAMENTO: Instrumentos del Jazz
PROFESORADO: Juan de Diego Mendizabal

DESCRIPTOR

Desarrollo y perfeccionamiento de los recursos técnicos, armónicos y estilísticos necesarios para la interpretación e improvisación del repertorio jazzístico propuesto para este curso. Conocimiento de los criterios interpretativos aplicables a dicho repertorio, según su época y estilo. Conocimiento y apreciación del valor artístico y pedagógico del material utilizado.

CONTEXTUALIZACIÓN

BLOQUE FORMATIVO AL QUE PERTENECE:

Materias obligatorias de especialidad.

UBICACIÓN EN EL PLAN DE ESTUDIOS:

En la Especialidad de Interpretación, "Instrumento principal" tiene continuidad a lo largo de los cuatro cursos de que consta el Grado superior. La asignatura "Instrumento principal IV" corresponde al 4º curso del Plan de estudios.

CONTRIBUCIÓN DE LA ASIGNATURA A LA FORMACIÓN DEL PERFIL PROFESIONAL:

Esta asignatura hace una aportación esencial a la formación del perfil profesional de la especialidad de Interpretación, principalmente en los siguientes aspectos:

- Dominio de las técnicas de interpretación...
- Conocimiento de las características técnicas y acústicas del instrumento.
- Formación para el ejercicio del análisis y del pensamiento musical.

COMPETENCIAS

COMPETENCIAS DE LA ASIGNATURA:

CA1.- Conocer y adoptar una posición corporal correcta identificando las sensaciones de tensión y relajación, adquiriendo la capacidad para alcanzar esta última.

CA2.- Utilizar el análisis técnico, armónico, formal, histórico y estético del repertorio trabajado como base para llegar a una interpretación consciente y no meramente intuitiva.

CA3.- Actuar con autonomía en la resolución de problemas relativos a la columna de aire, embocadura, digitación, acentuación, dinámica, fraseo, así como en la aplicación correcta de los diversos gestos que intervienen en la ejecución.

CA4.- Conocer los distintos criterios estilísticos y las convenciones interpretativas vigentes.

CA5.- Conocer y trabajar el repertorio de trompeta solista, adecuado al nivel de Grado superior.

CA6.- Adquirir la capacidad de interpretar el repertorio de memoria.

CA7.- Desarrollar la concentración, la creatividad, la capacidad de comunicación y el control escénico a la hora de tocar en público.

COMPETENCIAS GENERALES:	COMPETENCIAS TRANSVERSALES:	COMPETENCIAS ESPECÍFICAS:
G1- G2- G3- G5- G9- G13- G24	T1- T3- T4- T11- T13	EI1- EI4- EI5- EI7-EI10

RESULTADOS DE APRENDIZAJE

- Conocer el lenguaje y la nomenclatura jazzística y saber desenvolverse tanto en el terreno melódico como en el armónico.
- Iniciarse en la capacidad para desenvolverse con fluidez en distintos estilos y contextos musicales.
- Conocer todas las posibilidades sonoras de la trompeta como instrumento melódico y rítmico dentro del contexto de la música de jazz.
- Conocer los principios de armonía estructural básica aplicados al instrumento.
- Conocer la importancia de interpretar una pieza musical de memoria.
- Conocer los criterios de interpretación dentro de cada uno de los estilos musicales.
- Introducirse en el estudio técnico de la Trompeta Jazz.
- Conocer el repertorio característico de la Trompeta Jazz.
- Iniciar el aprendizaje de los mecanismos y habilidades más relevantes para enfrentarse del modo más profesionalmente posible a una pieza musical nueva y a su defensa en público.
- Conocer el concepto del solo y de la improvisación. Saber preparar un solo dándole una estructura melódica, rítmica, armónica, formal y dinámica coherente.

CONTENIDOS

BLOQUES DE CONTENIDOS:

- Conocimiento del instrumento, de sus características y de sus posibilidades mecánicas y sonoras.
- Desarrollo de la sensibilidad auditiva, a través de una búsqueda constante de la calidad de sonido y de la gama ilimitada de sonoridades que podemos obtener de nuestro instrumento.
- Desarrollo de hábitos correctos y eficaces de estudio, basados en la concentración, la autoescucha y el análisis de lo que se quiere mejorar, con vistas a adquirir progresivamente autonomía respecto del profesor.
- Ejercicios técnicos: respiración, emisión del sonido, ataque, flexibilidad y articulación.
- Lectura a primera vista, desarrollando la capacidad de comprender las obras con mayor rapidez, así como la sensibilidad auditiva, la intuición musical y la apertura a un conocimiento mucho más amplio del repertorio.
- Utilización de la memoria desde una perspectiva analítica, que permita un conocimiento exhaustivo de la obra que se va a interpretar.
- Trabajo continuado de la técnica de escalas, utilizando para ello los modos derivados de la escala menor melódica y menor armónica.
- Práctica de las escalas pentatónicas y de lenguaje triádico mediante secuencias y patrones. Su función y las secuencias melódicas tanto horizontales como verticales que se pueden crear.
- Práctica de patrones y secuencias melódicas aplicables a la improvisación.
- Estudio del lenguaje triádico avanzado para su aplicación en sustituciones armónicas.
- Estudio del lenguaje pentatónico avanzado para su aplicación sobre sustituciones armónicas.
- Aplicación de los modos derivados de las escalas menor melódica, disminuida simétrica y alterada sobre repertorio avanzado.
- Estudio del blues en las 12 tonalidades.
- Ejercicios de técnica: respiración, relajación, sonido y flexibilidad.
- Transcripciones de intérpretes representativos de las últimas tendencias.
- Trabajo en profundidad de las tensiones y notas a evitar sobre las cadencias armónicas II – V – I, IIb5 – V7b9b13 – Im y IIb5 – V9b13 – Im.
- Desarrollo de las tonalidades: Standards en todos los tonos.
- Profundizar en el trabajo sobre la improvisación motivica: movimientos paralelos, en espejo y modal.
- Construir solos en relación a los recursos técnicos vistos en el curso, ejecución de memoria de los mismos.
- Estudio de la interpretación de standards en ritmos en amalgama en 5/4 y 7/4.
- Trabajo de repertorio con un previo análisis melódico, armónico, formal y de estilo.
- Trabajo del repertorio propio.
- Correcta interpretación y profundización del siguiente repertorio: Moment's notice, 26-2, Woody'n you, Crisis, Crazeology, Birdlike, Chi chi, The song is you, Tema propio/s, Skippy, Stablemates, Impressions y Miyako.
- Audiciones periódicas públicas.

UNIDADES TEMÁTICAS:

TEMARIO:

ACTIVIDADES FORMATIVAS

METODOLOGÍA:

Partiendo de la idea de que el aprendizaje instrumental está basado en la profundización cada vez mayor sobre una serie de conocimientos y prácticas, nuestra metodología estará encaminada a incentivar el interés del alumno por ampliar dicho conocimiento, dentro del ámbito de los diversos campos recogidos en los contenidos de esta Guía docente.

Tratará de concienciarle sobre la importancia de enriquecerse con el máximo de información específica, tanto teórica como práctica, con el fin de ir adquiriendo la preparación y autonomía necesarias para incorporarse a la vida profesional. Se trata en definitiva de que el alumno tenga ganas de practicar. En este sentido, a principios de curso el profesor pedirá a cada alumno que haga una lista detallada de los objetivos que este espera conseguir a corto y largo plazo.

En el apartado técnico, se realizarán los ejercicios buscando tanto la adquisición de recursos técnicos como la posibilidad de aplicar esos recursos aprendidos en la interpretación de melodías e improvisaciones. Se debe, en ese sentido, fomentar una interpretación real y profunda, variada a nivel rítmico y sonoro, incluso en la ejecución de escalas, en el cual a menudo se focaliza el esfuerzo en aspectos meramente técnicos obviando los aspectos interpretativos. La lectura se realizará con la misma metodología, ubicándose siempre en una situación lo más real y cercana posible a la actuación en directo. Si bien la interpretación de los estudios jazzísticos se efectuará sobre el audio original y a velocidad real, prestando especial atención al sonido, tempo y a los diferentes acentos y articulaciones, el estudio de dichos ejercicios se realizará a tiempo lento con el fin de ver con mayor claridad aspectos como sonido, articulación, afinación, etc

La interpretación de licks como parte del proceso de aprendizaje del lenguaje de jazz se realizará semanalmente, y será el alumno quien elija el lick a trabajar, siempre bajo la supervisión y criterio del profesorado. Los licks podrán ser sacados de las transcripciones trabajadas en clase, modificados para mejorar su funcionalidad o compuestos directamente por el alumnado. En el caso en que así lo prefiera el alumno, será el profesor el que le facilite el material con el que trabajar. La interpretación se realizará en todos los tonos y sobre diferentes secuencias armónicas, y los recursos aprendidos se aplicarán posteriormente en el trabajo del repertorio aprendido en clase.

La transcripción de solos se realizará con el fin de poder analizar sobre la partitura los diferentes elementos que la configuran para, posteriormente, ser interpretada de memoria, intentando imitar lo máximo posible los elementos rítmicos, sonoros, tímbricos, las acentuaciones y la articulación del solista. Durante el trabajo de composición, escritura e interpretación de solos propios, se emplearán recursos de lenguaje trabajados en clase, siempre con un enfoque cuidadoso hacia la estructura formal, la cohesión de las diferentes partes y la línea de desarrollo tanto de las frases como del solo a nivel global.

Se potenciará la capacidad de cantar del alumno, para lo cual, se practicará cantar las cuatríadas de los temas, así como las melodías y los solos.

El repertorio se trabajará también dando especial relevancia a la memoria, con una metodología basada en la transcripción e imitación de melodías interpretadas por artistas representativos. En caso de duda, se recurrirá a los métodos Real Book, ya que son estos a día de hoy los más utilizados por la comunidad jazzística para la interpretación de melodías tradicionales. Tras la interpretación de la melodía, se realizará un trabajo armónico de análisis, de comprensión de la relación entre melodía y armonía, para continuar con diferentes ejercicios de acordes, logrando así una interiorización de la armonía de la obra profunda a diferentes niveles. La interpretación en clase se realizará sobre diferentes acompañamientos: con un único metrónomo, con acompañamientos tipo play along y a dúo con el profesor al piano y a la trompeta.

La actitud del profesorado debe ser activa, motivadora y constructiva, y enseñar mediante su propia interpretación, siendo el modelo para el aprendizaje observacional y cognitivo social del alumno observador. La enseñanza de nuevos contenidos se realizará de manera organizada y secuenciada, y así se le hará llegar al alumno semanalmente, para lograr un estudio personal productivo y eficaz. Para ello, se repartirá el trabajo de la forma más equilibrada posible a lo largo de los dos cuatrimestres, a criterio del profesor y siguiendo los objetivos consensuados a principios de curso. Se debe mostrar también flexibilidad a todos los niveles y adaptarse no sólo a las necesidades instrumentales del alumnado, sino también a la exigencia de las demás asignaturas de la disciplina, adaptando el repertorio y los recursos trabajados en clase si fuera necesario, para lograr un crecimiento y aprendizaje paralelo a las demás asignaturas de la especialidad.

TIPOS DE ACTIVIDADES:

Al tratarse de clases de atención individualizada, consideramos conveniente complementarlas con audiciones públicas periódicas, dentro y fuera del aula, cuando el profesor lo determine. En ellas, los alumnos se escucharán unos a otros y se intercambiarán ideas sobre la interpretación de las obras trabajadas. Todo ello desarrollará y educará el espíritu crítico del alumno, a la par que le hará conocer gran cantidad de música, aumentando notablemente su motivación.

Se programará como mínimo un examen-audición por cada cuatrimestre, ampliable a más cuando el profesor lo estime oportuno.

Como actividad complementaria a la formación dentro del aula, se animará al alumno a asistir a cursos o masterclasses organizados dentro y fuera del Departamento de Instrumentos del Jazz; especialmente cuando tengan una relación directa con los contenidos de nuestra asignatura. Se aconsejará también la asistencia a conciertos y manifestaciones culturales de todo tipo, como complemento indispensable para reforzar su bagaje cultural y madurez artística.

EVALUACIÓN

CRITERIOS DE EVALUACIÓN:

- El alumno adopta una posición corporal correcta, y es capaz de identificar las sensaciones de tensión y relajación. (CA1)
- Es capaz de interrelacionar los aspectos técnicos, teóricos y corporales necesarios para alcanzar una interpretación adecuada. (CA1, CA2,CEI4)
- El alumno sabe basar su interpretación en los datos extraídos a partir del análisis. (CA2)
- El alumno demuestra haber aplicado métodos de trabajo adecuados, en el estudio personal. (CA2,CG8)
- El alumno muestra interés por enriquecerse y ampliar la autoformación. (CA2,CA3,CG24)
- Hace un uso razonado de pautas de interpretación, respetando los parámetros musicales presentes en cada obra, y eligiendo a su vez la posición corporal adecuada. (CA3)
- El alumno utiliza los conocimientos correspondientes a determinadas particularidades de escritura, notación y convenciones de cada época, propias de la trompeta. (CA4)
- El alumno demuestra conocimiento y madurez, acordes con el curso, en el desarrollo de ideas y argumentos relacionados con la asignatura. (CA3,CA4,CT8)
- Es capaz de interpretar un repertorio de nivel de dificultad adecuado al curso, demostrando el conocimiento de los diferentes criterios estilísticos. (CA4,CA5,CEI1)
- El alumno se adapta a las exigencias y especificidades del repertorio trabajado.(CA5,CA6)
- El alumno muestra creatividad y coherencia en el ámbito interpretativo. (CA7,CEI2)
- Tiene capacidad de concentración, comunicación y control escénico a la hora de interpretar de memoria el repertorio en público. (CA6, CA7,CEI10)
- El alumno es capaz de planificar y organizar el trabajo que se pretende realizar a lo largo del curso. (CT1)

PROCEDIMIENTOS DE EVALUACIÓN:

- A lo largo del curso se realizará una evaluación continua basada en la observación, por parte del profesor, de los progresos alcanzados por el alumno durante las clases.
- Realización de evaluaciones parciales, exámenes-audiciones cuatrimestrales en los que el alumno deberá interpretar el repertorio establecido o autorizado por el profesor.
- Participación obligatoria en al menos un recital público durante el curso.
- Se valorará la asistencia a masterclass y cursos de formación relacionados con la asignatura.
- Evaluación final, mediante un examen con tribunal, que consistirá en un concierto de una duración de 30 minutos cuyo programa será establecido o autorizado por el profesor.

CRITERIOS DE CALIFICACIÓN:

Se valorará:

- El nivel que presenta el alumno en relación a las competencias planteadas para este curso.
- La actitud, evolución y rendimiento del alumno a lo largo del curso (evaluación continua).
- La capacidad del alumno para presentar en público (en forma de audiciones de clase o recital), de memoria, el repertorio trabajado durante el curso.

Los procedimientos de calificación se observarán como sigue, de acuerdo con la normativa vigente:

- Tendrá lugar cuatrimestralmente, otorgándose una calificación numérica de 0 a 10 con expresión de un decimal, a la que podrá añadirse su correspondiente calificación cualitativa: Suspenso(SS), Aprobado(AP), Notable(NT), Sobresaliente(SB).
- La calificación del primer cuatrimestre será competencia del profesor.
- La calificación del segundo cuatrimestre, calificación final del curso, se obtendrá de la siguiente manera: La evaluación continua puntuará un 40%. El concierto-examen, evaluado por un tribunal convocado a tal efecto, puntuará un 60%.
- La calificación otorgada en el mes de mayo (segundo cuatrimestre) figurará en el acta de calificación de la evaluación final.
- La convocatoria extraordinaria correspondiente al mes de junio será evaluada por un tribunal.
 - . El concierto-examen, evaluado por un tribunal convocado a tal efecto, puntuará un 60%.

CRITERIOS MÍNIMOS PARA LA EVALUACIÓN POSITIVA:

- Haber trabajado el repertorio especificado en los contenidos de la asignatura, alcanzando un nivel de corrección técnica e interpretativa suficiente.
- Mostrar un interés por superarse a sí mismo, enriquecerse y ampliar su autoformación.
- Demostrar capacidad de concentración, creatividad y comunicación a la hora de interpretar de memoria el repertorio en público.
- Demostrar solvencia mínima exigida en las audiciones y exámenes.

- La promoción del alumno al curso siguiente estará condicionada a la obtención de la calificación 5, como mínimo, en la evaluación final.

SISTEMA DE EVALUACIÓN PARA LOS ALUMNOS QUE HAN PERDIDO LA EVALUACIÓN CONTINUA:

Según la normativa del Centro, los alumnos pierden el derecho a la evaluación continua si superan las 10 faltas de asistencia (sean éstas justificadas o no). No obstante, estos alumnos tendrán derecho a un examen con tribunal en mayo y/o junio. El programa de dicho examen deberá ser autorizado por el profesor correspondiente.

SISTEMA DE EVALUACIÓN PARA LA CONVOCATORIA EXTRAORDINARIA:

Consistirá en un examen en la segunda quincena del mes de junio. El alumno deberá interpretar un repertorio de una duración de treinta minutos. El repertorio a interpretar será establecido o autorizado por el profesor. El 100% de la nota se obtendrá en dicha prueba.

RECURSOS

BIBLIOGRAFÍA BÁSICA:

<https://docs.google.com/document/d/1iEdGRIwgYan20dLN7BVd4UWENUmdlGEF394jEi-qVB0/edit#>

BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA:

<https://docs.google.com/document/d/1ajdVZncILq2W9N1w8cE9MRNMmS0biOAlxm2iEZPmJxU/edit#>

REPERTORIO:

<https://docs.google.com/document/d/1Gvr6edODfSLkb5qTB-frNHVDF4vGxsCS0iUzmTezaFw/edit>

RECURSOS MATERIALES Y TÉCNICOS: